2012

Proyecto Integración de la Función Extensión, en CUNORI

M.A. Eduina Araselly Linares Ruiz

Coordinadora de Planificación

25/07/2012

INDICE

PRESENTACIÓN 2

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

2. OBJETIVOS 4

3. JUSTIFICACIÓN 5

4. ANTECEDENTES 7

4.1 Metas de la función de investigación 7

4.2 Objetivos 7

4.3 Políticas 8

4.4 Problemas 8

4.5 Desafíos y Estrategias 9

5. EJE DE INVESTIGACION 10

5.1 Área Académica 10

5.2 Área Sistema Gobierno Universitario y Administración 10

6. PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACION 11

6.1 Planificación 11

6.2 Organización 12

6.3 Integración 13

6.4 Control 13

6.5 Evaluación 13

ANEXOS

1. Administración del Cambio Organizacional 15
2. Administración del Cambio 16
3. Momento Organizacional 17
4. Modelo de Diagnóstico de la Identidad Organizacional 18

PRESENTACIÓN

Se presenta a continuación el Proyecto de Integración de la función de Extensión del Centro Universitario de Oriente-CUNORI, el cual hace referencia a las acciones que deberán realizarse en la institución en la planificación, organización, dirección y control de la misma, a fin de establecer políticas,objetivos, metas y estrategias a nivel institucional, así como sistematizar toda la información, para establecer el impacto y beneficiarios de esta función en el área de influencia del centro universitario.

Se invita a realizar esfuerzos conjuntos de integración en la unidad, conscientes de que cada una de las carreras ejecuta esta función a través de los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesinal Supervisado, así como prácticas profesionales, pero que a la fecha no se ha tenido la oportunidad de **organizar desde la integralidad.** Esperando que esta propuesta pueda ser implementada desde la perspectiva de ser un proceso participativo, donde cada uno socialice acciones relevantes que se han realizado, así como generar las propuestas que puedan dar una nueva direccionalidad a la función de extensión en CUNORI.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Centro Universitario ha implementado proyectos educativos durante los 35 años que tiene de funcionamiento, su crecimiento le ha posicionado para el año 2012, estar ejecutando 12 proyectos a nivel de licenciatura, 4 maestrías y un doctorado, actualmente las carreras a nivel de licenciatura han sido unificadas nominalmente considerando la rama de disciplina de la cual se trate, de la siguiente manera:

CARRERAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Administración de Empresas Auditoría y Administración, plan sábado Abogado y Notario Ciencias de la Comunicación Pedagogía
CARRERAS TECNOLÓGICAS	Agronomía Agrimensura Ingeniería Civil y en Sistemas Gestión Ambiental
CARRERAS DE LA SALUD	Médico y Cirujano Zootecnia

Cada una de estas carreras cada año, realiza una planificación anual en relación al Marco Estratégico del centro, así como al PEUSAC-2022, considerando las tres funciones que deben desarrollarse en el marco de lo ordinario que son; docencia, investigación y extensión, con los techos presupuestales que se le adjudican anualmente y en el marco de lo estratégico cada una establece que líneas trabajar, considerando las gestiones que hacen de manera individual.

Desde el momento que fue planteado el PEUSAC-2022, éste definió con claridad que las unidades académicas desarrollarían la función de extensión, mediante las prácticas profesionales y el ejercicio profesional supervisado.

Es por ello que, esta unidad revisó con los coordinadores de las carreras, algunos miembros del Consejo Directivo, delegados ante la coordinadora de planificación y docentes invitados, el Marco Estratégico del CUNORI, para orientar la planificación de todas las instancias.

Se ha revisado el número de estudiantes que han sido enviados con el propósito de realizar la función de extensión, y en el año 2,009 fueron 205, en 2,010 fueron 226, en 2,011 fueron 237 y en 2,012 se están ejecutando 159 EPS. Existe una proyección para el 2013 de 186 estudiantes.

La presencia de este número de estudiantes en comunidades, organizaciones y empresas en la región, dan la razón para considerar importante, contar cada fin de año, cuando se hace la evaluación anual de las funciones, se genere un informe sobre la extensión.

Considerando además, que producto de la línea estratégica de liderazgo institucional, las carreras han firmado convenios, mediante los cuales se realizan actividades que tienen que ver con la función de extensión, entre lo que se puede mencionar: apoyo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, municipalidades, asilo de ancianos, club rotario, hospitales y área de salud, CODEDES, CATIE, como algunos ejemplos a citar, que debe estar registrado anualmente, para tener insumos y poder elaborar proyectos que permitan evidenciar la cobertura que se está atendiendo y gestionar algunas otras acciones que puedan proveer de recursos para realizar la extensión del centro.

Todo lo anterior, hace que esta función y después de 35 años de funcionamiento en esta unidad, se promueva la integración de cada una de las funciones y en particular, este proyecto nace con la inquietud de iniciar este proceso con la función de extensión.

2. OBJETIVOS

- Promover una reunión de profesionales coordinadores de la función de extensión, para intercambiar información relacionada con las carreras.

- Integrar un equipo de trabajo con los coordinadores del ejercicio profesional supervisado de las carreras, para desarrollar las funciones de extensión para el año 2013.

- Conocer las acciones que de la función de extensión realizan cada una de las carreras que ofrece CUNORI.

- Promover la socialización de información sobre la función de extensión para establecer una política institucional de trabajo.

3. JUSTIFICACION

El seguimiento y la evaluación de la planificación en las funciones que debe realizar el centro universitario en lo ordinario y estratégico, deben ser acciones que permitan obtener información, para tomar decisiones cuando se evidencie que no se está alcanzando lo planificado, en virtud de hacer efectiva la misión y visión que se tienen definidas.

En el caso de darle seguimiento a lo planificado, existen algunos cuestionamientos que deben tenerse presentes, entre los cuales se pueden citar:

1. ¿Qué actividades de las planeadas no se hicieron y por qué?
2. ¿Qué tan adecuadas fueron para la unidad, carrera, instancia o función?
3. ¿Qué obstáculos las limitaron y qué decisiones se tomaron en torno a ello?

Además, deben estarse considerando el análisis de obtención de productos y logros, considerando algunos cuestionamientos como:

1. Con las actividades realizadas ¿se logró lo esperado?
2. ¿Qué otros logros o productos se obtuvieron?
3. ¿Cuáles fueron las limitaciones y las potencialidades en los logros?

Es importante tener registros y análisis de los recursos utilizados, especialmente los financieros, consignando algunos cuestionamientos:

1. Asignado con presupuesto, financiamiento externo, donaciones, transferencias.
2. Presupuestos ejecutados en los proyectos realizados o planes de servicios, para cuantificar la función de extensión, así como el impacto en la comunidad en concepto de servicios con recursos humano.

Se han realizado tres evaluaciones a la planificación en CUNORI, y se ha podido generar información que evidencia: falta de políticas institucionales, trabajo por compartimiento que se está ejecutando, falta de información, falta de registro y evidencias parciales, de lo actuado por función ejecutada, así como no se han implementado las estrategias, y por ende no se han trabajado en los objetivos institucionales.

Todo lo anterior, más las tareas sustantivas y los objetivos institucionales que prevalecen en la unidad académica, dan la razón para estar impulsando un proyecto de trabajo que busca la INTEGRACION, como fase del proceso administrativo para alcanzar las metas, objetivos y estrategias del año 2013.

Bueno es recordar que las organizaciones son sistemas que para obtener los resultados esperados, cuentan con insumos, establecen procesos, que se encuentran en estrecha relación con su entorno, por lo que se acuñado un proceso denominado administrativamente, acoplamiento estructural, que quiere decir, que las organizaciones se encuentran permanentemente adaptándose a su entorno.

En esta oportunidad el cambio es imperante, considerando el crecimiento de la unidad a nivel de datos cuantitativos en cuanto a número de carreras y estudiantes que se envían a realizar trabajos de extensión, pero que en términos cualitativos el desarrollo del proceso sigue trabajándose de manera individual.

Adicional a lo anterior, existen múltiples demandas de gestión para poder implementar acciones en esta función, demandas de transformación provenientes del entorno, como ejemplo las alianzas estratégicas donde debe actuarse institucionalmente y no como carreras.

Una razón que fundamenta la integración de acciones en esta función, es determinar si todas las carreras están vinculando las prácticas y el EPS, en respuesta a las necesidades ya identificada en los diferentes diagnósticos municipales que ha generado la Secretaría General de Planificación, porque éstos deben ser la fuente primaria que deriven los planes de servicios, que cada uno de los estudiantes desarrollan a través de la función de extensión.

Existe demanda de una adecuada capacidad de cambio, que debe traducirse en sus estructuras, como en las actitudes de los sujetos que interactúan, que en este caso es docentes, estudiantes, personal administrativo y directivos.

Otra razón fundamental, es la aplicabilidad de las fases del proceso administrativo que debe considerar cualquier organización que combina factores de la producción con el fin de obtener un producto o servicio determinado.

En CUNORI, existe claridad en lo que se quiere ser y alcanzar como unidad educativa, por lo que debe considerarse la estructura organizativa, delegación de funciones y responsabilidades, para poder integrar los recursos internos o externos que se utilizan en el cumplimiento de la función, orientar su direccionalidad, y aplicar el control, no cómo sinónimo de fiscalización, sino para determinar, si las acciones están siendo implementadas hacia objetivos y metas o de lo contrario tomar las decisiones pertinentes a fin reorientar los procesos.

4. ANTECEDENTES

Como antecedentes a considerar para promover el presente proyecto se ubican en el entorno interno de la organización, especialmente en lo consignado en el marco estratégico de la institución, considerando los siguientes elementos:

4.1 Metas de la función de investigación

- Conformar la Coordinadora que oriente acciones de Extensión en la Unidad Académica. Año 2013.
- Elaborar un Proyecto Institucional de la función de Extensión. Año 2013.
- Formular y aprobar normativo de la Coordinadora de Extensión que promueva la integración entre carreras. Año 2013.
- Facilitar la integración de la función de extensión y servicio en la unidad académica. Año 2013-2014.
- Generar un banco de entidades de la región que requieran de bienes y servicios que ofrecen las Carreras de esta Unidad Académica en el año 2013.
- Iniciar un proceso de gestión para el fortalecimiento institucional. Año 2013-2015
- Establecer convenios y alianzas con diferentes sectores de la sociedad civil organizada. Año 2013-2017
- Validar y operativizar una propuesta integral de servicio y extensión. Año 2013-2014
- Divulgar masivamente a nivel nor-oriental, la función de extensión y servicio. Año 2013-2017
- Promover la función de extensión con enfoque multidisciplinario. Año 2013-2017

4.2 Objetivos

- Lograr la vinculación de las carreras a través de la armonización de planes institucionales y conformación de equipos multidisciplinarios para facilitar la integralidad del programa de extensión y servicio así como el posicionamiento del programa en la unidad académica.

- Implementar la estructura de la Coordinadora de Extensión para potenciar la utilización de los recursos existentes, gestionar el apoyo técnico y financiero para crear la unidad de extensión y servicio que planifique, organice, ejecute y evalúe las diferentes actividades que desarrolla cada una de las carreras con la finalidad de lograr un mayor impacto y beneficio comunitario.

- Concretar alianzas estratégicas e identificar sectores y espacios de participación de la sociedad civil para propiciar la complementariedad y sostenibilidad del servicio de extensión.

- Implementar servicios de divulgación y seguimiento-evaluación que permitan sistematizar y socializar las experiencias del impacto integral del servicio de extensión.

4.3 Políticas

- Promover el desarrollo social en forma integral, mediante la gestión y vinculación de recursos.

- Proponer el desarrollo a través del recurso humano del CUNORI.

Se han considerado las siguientes tendencias que deben ser consideradas para la realización de acciones en esta función: **Desarrollar las funciones de la unidad mediante el Involucramiento con los sectores y la integración del servicio de extensión de todas las carreras**

Considerando que los problemas que debe resolver la unidad en cuanto al desarrollo de las actividades en esta función son:

4.4 Problemas

- La unidad no posee proyectos de extensión a nivel institucional.
- La unidad debe implementar mejoras de vinculación con los sectores productivos relacionados con cada una de las carreras.
- Desvinculación del servicio de extensión con otros sectores.

4.5 Desafíos y Estrategias

Desafíos	Estrategias
1. Organizar e institucionalizar la función de extensión a nivel de unidad.	1.1 Nombrar un responsable de la función de extensión en la unidad. 1.2 Crear la unidad de extensión y servicio que planifique, organice, ejecute y evalué las diferentes actividades que desarrolla cada una de las carreras del Centro. 1.3 La unidad de extensión formulará propuestas para poner en marcha un plan de gestión de recursos con cooperantes nacionales e internacionales con el objeto de obtener apoyo técnico y financiero para fortalecer los programas de extensión y servicio..
2. Integración de todas las carreras mediante proyectos y programas de extensión	2.1 Evaluar las actividades de extensión y servicio que realiza el Centro, para promover la reorganización de esta función, que promueva la pertinencia de los programas de proyección social. 2.2 Integrar las actividades de Práctica Profesional a nivel técnico y licenciatura, a los programas de extensión y servicio.
3. Formar la unidad de servicio de extensión.	3.1 Conformar la Coordinadora de Extensión de la Unidad. 3.2 Facilitar la vinculación e integración de las diferentes carreras para conformar equipos EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional) por áreas del conocimiento de la oferta educativa que aborden las demandas de los sectores de la sociedad civil con un enfoque sostenible, participativo e incluyente.

	3.3 Fundamental el seguimiento-evaluación que permita retroalimentar el proceso a través de la sistematización de las funciones académicas y experiencias.

5. EJE DE EXTENSIÓN

En el marco del PEUSAC 2022 y del CUNORI, se tiene definida a la extensión como**: la actividad orientada a la aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la solución de problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca. Incluye la vinculación social, la conservación y la difusión de la cultura, la conservación del ambiente y la promoción de la salud física y mental de la población, así como el desarrollo de la comunicación social.**

Así también define tres áreas de trabajo, en dos de ellas se encuentra vinculación de esta función, por los aspectos que conllevan las definiciones las cuales se describen a continuación:

5.1 Área Académica

Integra la Investigación, la Docencia y la Extensión, constituye el fin primordial del CUNORI; comprende la formación universitaria en los niveles de pre-grado, grado y post-grado, así como la generación y transmisión de conocimiento técnico, científico y humanístico, a través de la prestación de servicios para el desarrollo social y económico del país.

5.2 Área Sistema de Gobierno Universitario y Administración

Se refiere al sistema de Gobierno en el CUNORI, en concordancia con el Gobierno de la Universidad en general, sus relaciones internas y externas en el marco jurídico-institucional, así como la estructura organizativa, sistemas y procesos administrativos orientados a la generación y uso eficiente y eficaz de los recursos para promover el desarrollo institucional y social con tendencia sostenible.

Actualmente se tiene consignado que las personas responsables de esta tarea a nivel de carreras son las siguientes:

No.	Carrera	Responsable
1	Médico y Cirujano	Dr. Rory Vides y Dr. Ronaldo Retana
2	Abogado y Notario	Lic. José Daniel Pérez
3	Gestión Ambiental	Inga. Magda Medrano
4	Zootecnia	Lic. Mario Suchini
5	Ciencias de la Comunicación	Lic. Leonel Acosta
6	Administración Empresas	Dr. Nery Agustín
7	Agrimensura	Ing. Jeovani Rosa
8	Pedagogía	Lic. Edwin Rivera
9	Ingeniería Civil y Sistemas	Ing. Luis Quijada
10	Agronomía	Msc. Rodolfo Chicas

6. PROPUESTA PARA INTEGRAR LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN

Conforme a las evaluaciones que ha realizado la coordinadora de planificación y considerando el Reglamento de Consejo de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual establece como objetivo “Contribuir al desarrollo de su respectiva unidad académica, fomentando la cultura de planificación, a través de conducir, facilitar y ejecutar los procesos de planificación y programación dentro del marco del Plan Estratégico, a efecto de coadyuvar al cumplimiento de la Misión, alcanzar la Visión, el Escenario Futurible de la USAC y los propios de cada unidad académica”, lo que fundamenta legalmente esta propuesta.

Cuando se establecen necesidades de cambios organizacionales, como el que se está presentando en esta oportunidad, debe considerarse la revisión de los factores dentro de la organización, porque si se esperan resultados, también deben estar presentes, las condiciones para que éstos se obtengan, en el caso del centro, se establecen en la Misión y Visión que CUNORI tiene planteado.

Se pueden evidenciar en el anexo 1 de este proyecto, los requerimientos para trabajar dentro de una organización cualquiera que esta sea, identificando: visión, objetivos estratégicos, plan de acción, comunicación, recursos, competencias e incentivos, para que **el resultado obtenido sea el éxito**, de lo contrario cuando uno de ellos no está presente la organización estará trabajando con cualquiera de estos criterios: **desorientación, partida falsa, confusión, descoordinación, desconfianza, frustración, ansiedad y resistencia.**

6.1 PLANIFICACIÓN: Se hace necesario, revisar bajo qué criterios se están realizando las funciones en CUNORI, para establecer la estrategia que permita determinar los cambios en la función de extensión. Se proponen a continuación los siguientes lineamientos para implementar el proyecto propuesto.

- ✓ Ponerse de acuerdo en la elaboración de un cronograma en el tiempo y actividades a desarrollar por los coordinadores de la función.

- ✓ Establecer un diagnóstico de la función, considerando la situación actual y el futuro deseado en la misma.

  a. Revisar el PEUSAC-2022
  b. Revisar el Marco Estratégico de CUNORI
  c. Revisar el POA del CUNORI y de cada carrera
  d. Elaborar un informe de la función
  e. Determinar la planificación de la función a nivel institucional
  f. Proceder a evaluar la función mediante el comportamiento organizacional (ver anexo 2), y atendiendo estos factores planificar.

Esto se hace necesario para ir conformando la programación operativa de la función, como se muestra en el siguiente esquema tomado de una presentación generada por el Consejo de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.2 **ORGANIZACIÓN**: Como producto del diagnóstico generado y la planificación determinada, proceder a conformar la estructura organizacional pertinente para desarrollar la programación, así como organigrama, funciones, responsabilidades, considerando que actualmente ya existen 11 profesionales en el centro involucrados en la función. Se sugiere contar con herramientas como manual de funciones y de procedimientos, para mejorar los procesos de la función.

Se propone como mínimo el establecimiento de: coordinador, subcoordinador, secretario, tesorero, comisión gestión, comisión logística.

6.3 **INTEGRACION**: Para desarrollar cualquier función se hace necesario integrar recursos, en este caso no se tienen adjudicados directamente para la función, sino que se toman de cada una de las carreras. Para contar con ellos se hace necesario elaborar un proyecto de la función, que establezca necesidades de recursos como; equipo, mobiliario y recursos humanos, que pueda presentarse ante algunas organizaciones que trabajan con el CUNORI, para gestionarse fondos y desarrollar lo planificado, a efecto de fortalecer la función a nivel institucional. Esto es viable al tener organizada la estructura de funcionamiento.

6.4 **CONTROL**: Establecer un sistema de registro que evidencie el costo de la función por las donaciones, y poder cuantificar el aporte de la institución anual a la sociedad. Actualmente no existe ningún reporte de esta función y se hace necesaria para evidenciar la realidad de lo que CUNORI está aportando y es fuente primaria para gestionar.

6.5 **EVALUACIÓN**: Que el seguimiento del POA 2013 y la elaboración del POA 2014 de la función de investigación del CUNORI, esté a cargo de la comisión conformada, para lograr la vinculación al marco estratégico y operativo de la institución y sea mediante este proceso que se realice el impacto y la pertinencia de la función.

Finalmente se adjuntan los anexos 3 y 4 que pueden servir para orientar la administración de este cambio organizacional que se propone realizar en el CUNORI, considerando hacerlo en las cuatro funciones que realiza, pero que en esta oportunidad se hace para la función de investigación.